

15848

## CONSULTORIA Y CAPACITACION-INGELPRO CIA. LTDA.

Quito, 30 de Septiembre del 2015

Srta.  
**MARIA CECILIA CASTRO SHUCAG**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía CONSULTORIA Y CAPACITACION-INGELPRO CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente General de la Compañía

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Looz, en Quito, el 17 de Septiembre del 2015 y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de Septiembre del año 2015.

Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía CONSULTORIA Y CAPACITACION-INGELPRO CIA. LTDA.

Atentamente



Marcelo Montalvo Torres  
SECRETARIO ad-hoc

Quito, 30 de Septiembre del 2015

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



MARIA CECILIA CASTRO SHUCAG  
C.I. 1205377370

Certifico que la firma precedente es la que usa MARIA CECILIA CASTRO SHUCAG en todos sus actos y contratos.



Marcelo Montalvo Torres  
SECRETARIO ad-hoc

Lo enmendado vale.



28 - 9



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47734
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15848
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

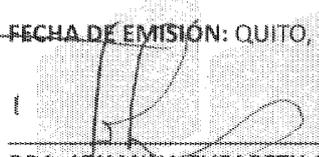
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA Y CAPACITACIONES-INGELPRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO SHUCAG MARIA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	1205577370
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 4902 DEL: 25/09/2015 NOT: 2 DEL: 17/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

